



Nº 13

Ctra. de Porzuna s/n -13071 CIUDAD REAL -Telf.: 926 27 66 63 ext. 5 • 2 junio 2017



OLIVAR

PRAYS (*Prays oleae* Bern)

Los adultos de la generación anterior depositan los huevos en los frutos recién cuajados (principalmente en los restos del cáliz, cerca del pedúnculo). Las larvas de esta generación penetran en los frutos, por la inserción del pedúnculo, dificultando con ello su control. Algunas pueden provocar la **primera caída de frutos por prays** (caída de San Juan). En las aceitunas afectadas y que no han caído, las larvas se instalan entre el hueso y la almendra, se alimenta de ésta durante todo el verano, provocando una segunda caída al salir las larvas a finales de septiembre-octubre (caída de San Miguel).

Normalmente cuando se caen las aceitunas pequeñas (de 2 a 4 mm. de longitud) es debido a una causa fisiológica. Sin embargo las que se caen después, cuando tienen un tamaño comprendido entre 7-8 mm, son más atribuibles al prays.

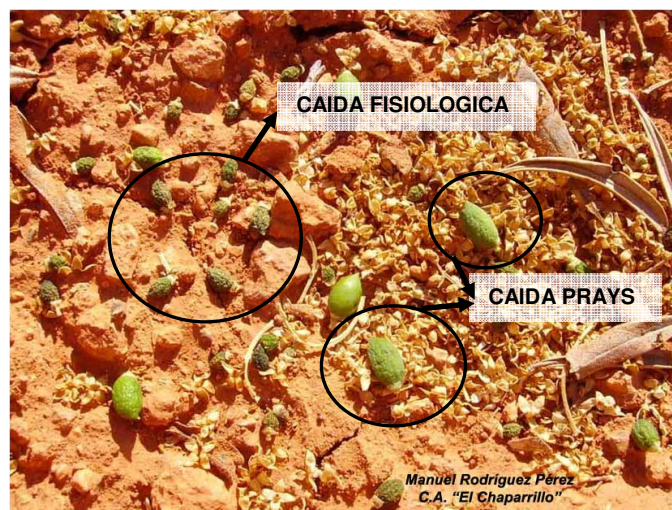


Foto 1: Aceituna caída

SITUACIÓN ACTUAL

La incidencia de esta plaga en nuestros puntos de seguimiento se puede considerar de media a baja. En aquellos olivares en los que esta plaga tenga mayor incidencia se puede realizar un tratamiento, para controlar esta generación carpófaga.

MEDIOS DE LUCHA:

El tratamiento en esta generación (carpófaga) se realizará cuando la eclosión de los huevos llegue del 20-50%, que suele coincidir cuando el fruto tiene el **tamaño de un guisante**, utilizando alguna de las siguientes materias activas:

- **deltametrin 2,5% VARIOS - Varias**
- **dimetoato 40% VARIOS - Varias**
- **fosmet 20% VARIOS - Varias**
- **fosmet 50% VARIOS - Varias**
- **lambda cihalotrin 1,5% (KARATE ZEON + 1.5 CS) – Syngenta**
- **lambda cihalotrin 1,5% + tiametoxam 3% (EFORIA) – Syngenta**
- **lambda cihalotrin 5% (KAISO SORBIE) - Nufarm**

GUÍAS DE GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente tiene publicada en su página web las siguientes guías de gestión integrada de plagas, para ampliar información sobre alternativas de control y prevención consultar la guía de cultivo correspondiente:

- Guía GIP UVA DE TRANSFORMACIÓN
- Guía GIP UVA DE MESA
- Guía GIP OLIVAR
- Guía GIP CÍTRICOS
- Guía GIP PLATANERA
- Guía GIP FRUTALES DE PEPITA
- Guía GIP FRUTALES DE HUESO
- Guía GIP ALMENDRO
- Guía GIP AVELLANO
- Guía GIP CERELES
- Guía GIP MAIZ
- Guía GIP PATATA
- Guía GIP TABACO
- Guía GIP ALGODÓN
- Guía GIP GIRASOL
- Guía GIP REMOLACHA
- Guía GIP BRASSICAS
- Guía GIP CHAMPIÑÓN Y SETAS
- Guía GIP HORTÍCOLAS DE HOJAS
- Guía GIP QUERCUS
- Guía GIP FRONDOSAS

Estas guías pretenden servir de orientación a los agricultores y asesores para conseguir implantar los principios generales de la gestión integrada de plagas y se pueden descargar en la siguiente página:

<http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/guias-gestion-plagas/>

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

EL PRESENTE BOLETIN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

http://pagina.iccm.es/agricul/agricultura_ganaderia/sanidad_vegetal/boletines/boletines.htm

Ciudad Real, a 2 de junio de 2017